



PODER JUDICIAL

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PUNO

CONCURSO DE SELECCIÓN PARA ASCENSO (INTERNO)

I. FINALIDAD DEL CONCURSO DE SELECCIÓN

Cubrir ocho (08) plazas vacantes y presupuestadas, en las diversas dependencias administrativas y jurisdiccionales de la Corte Superior de Justicia de Puno.

II. REQUISITOS GENERALES PARA SER CONSIDERADO POSTULANTE

- a) Para los candidatos que actualmente se encuentran contratados bajo los alcances del Régimen Laboral del Decreto Legislativo N° 728:
- Tener una antigüedad mínima de dos (02) años de servicio ininterrumpido en la institución (no necesariamente en la misma dependencia), bajo los alcances del D. Leg. N° 728 (sin importar la condición contractu al).
 - No haber sido sancionado con medida disciplinaria de Multa o Suspensión en los seis (06) meses anteriores a la fecha en la que se presenta la postulación.
- b) Para los prestadores que actualmente se encuentran contratados bajo los alcances del Decreto Legislativo N° 1057, Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios (CAS):
- Tener una antigüedad mínima de dos (02) años de servicio ininterrumpido en el Poder Judicial (no necesariamente en la misma dependencia), contratado bajo la modalidad de SNP al 31 de diciembre del 2008 y mediante Contrato Administrativo de Servicios hasta la fecha de postulación, sin importar si este tiempo ha sido acumulado de manera interrumpida.

Para ambos casos; no incurrir en incompatibilidad por razón de parentesco, hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o por matrimonio con trabajadores de la Corte Superior de Justicia de Puno, ni con los Vocales de la Corte Suprema de Justicia de la República.

III. ASPECTOS DE INTERÉS

- En el presente concurso, la postulación se efectuará a través del **Aplicativo de Selección de Personal**, el cual se encuentra en la dirección **Enlace Oportunidad Laboral de la página Web institucional (www.pj.gob.pe)**, en el cual se encuentran colgadas las Bases, los Perfiles de los Puestos y el Cronograma del Concurso.
- Para acreditar su inscripción al concurso, el postulante debe obtener el reporte impreso de la Ficha de Postulación del Aplicativo de Selección de Personal.
- El detalle de las plazas con sus perfiles estarán disponibles desde el 12 de Noviembre hasta el 22 de noviembre de 2009, la postulación podrá realizarse vía web desde el 18 de Noviembre de 2009 al 22 de Noviembre del 2009, hasta las 12:00 de la noche, de acuerdo al cronograma publicado.

Los Postulantes que pasen a la Entrevista Personal presentarán sus documentos en el Área de Personal de la Oficina de Administración, ubicada en Jr, Puno 459, Plaza de Armas, Distrito de Puno, en las fechas señaladas en el cronograma. Estos documentos no se devolverán al postulante, por ningún motivo, ya que formarán parte del acervo documentario del concurso.

Las consultas se efectuarán a través del correo electrónico comisionseleccioncsjpu@pj.gob.pe o mediante el Telf. (054) 599200, anexo 44000, con la Subcomisión de Apoyo Administrativo del Concurso.

La Comisión Permanente de Selección
Corte Superior de Justicia de Puno

CRONOGRAMA DEL CONCURSO DE SELECCIÓN PARA ASCENSO

ETAPA DEL PROCESO	FECHA	DIAS
Difusión de la Convocatoria Publicidad Página Web / Correo electrónico / Oficios dirigidos a la Presidencia, Administración de las Cortes Superiores y Gerencia General	12/11/2009 al 22/11/2009	11
Postulación en Web	18/11/2009 al 22/11/2009	5
Evaluación de Fichas de Postulación	23/11/2009	1
Declaración y publicación de APTOS	24/11/2009	1
Presentación de impugnaciones	25/11/2009 al 26/11/2009	2
Absolución de impugnaciones	27/11/2009	1
Evaluación de conocimientos	30/11/2009 y 01/12/2009	2
Publicación de resultados de la Evaluación de Conocimientos y de candidatos que pasan a la evaluación psicotécnica – psicológica	02/12/2009	1
Presentación de impugnaciones	03/12/2009 al 04/12/2009	2
Absolución de impugnaciones	07/12/2009	1
Prueba Psicológica	09/12/2009 y 10/12/2009	2
Publicación de resultados evaluación Psicológica	11/12/2009	1
Presentación de impugnaciones	14/12/2009	1
Absolución de impugnaciones	15/12/2009	1
Entrevista Personal	16/12/2009	1
Publicación de resultados de la entrevista personal	17/12/2009	1
Declaración de ganadores preliminares	18/12/2009	1
Presentación de impugnaciones	21/12/2009 al 22/12/2009	2
Absolución de impugnaciones y declaración de ganadores	23/12/2009	1

- La Comisión Permanente de Selección podrá variar por causas debidamente justificadas el tiempo de duración de cada fase.